



NEGOCIACIÓN
ECONÓMICA



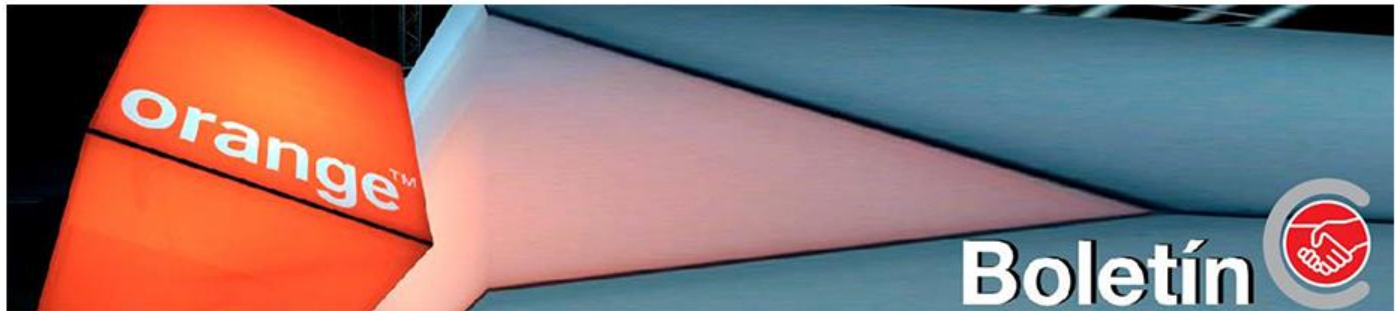
NEGOCIACION
RENTING



OBJETIVOS 2022



FORMACIÓN
GRATUITA



NEGOCIACIÓN ECONÓMICA

Hemos reiterado la propuesta de convocar la Comisión del Convenio para abordar muchos aspectos de nuestras condiciones económicas que están estancados y que con la crisis actual y el incremento de precios y costes se han agravado de manera inasumible para muchas personas:

- **Ampliación de teletrabajo** como medida paliativa para reducir desplazamientos y los consiguientes costes. Aquí añadimos que hemos conseguido que la empresa analice los casos de quienes teletrabajan de tarde actualmente y necesitan los viernes, para poder conciliar, usar esa media hora pendiente para ir a recoger a sus hijos e hijas.
- **Incremento de la ayuda a comida a 11€:** llevamos con 9€ desde 2009 ¡¡¡ 13 años !!!.
- **Revisión salarial:** estudiar una solución específica para este año dado el incremento del IPC.
- **Bono disciplinario:** insistimos en un mínimo para todos. La empresa indica que marzo no va a ser el mes de abono este año, por lo que hay tiempo de que se replanteen la propuesta. Además, queremos saber los datos de a cuántas personas llegará, y en qué porcentajes.



También hemos podido que se informe en las líneas corporativas de la activación de los datos ilimitados para teletrabajo. No cuesta nada mandar un siempre SMS o WhatsApp, o información en ViveOrange.

Por último, os informamos que hemos estado con la Dirección este lunes 28 ante notario en Pozuelo de Alarcón y la empresa ha depositado sus objetivos 2022 de cara a contrastar el año que viene para el pago del variable y el objetivo de Compañía si se han alcanzado, de esta manera se evitan sospechas sobre maquillaje de cifras. Hemos estado presentes 3 delegados y delegadas de **UGT** representando a las plantillas de **OSP** y **OSFI**.

NEGOCIACIÓN RENTING

Tras la última reunión mantenida este pasado martes hemos constatado que las posturas están muy alejadas y, sinceramente, no vemos muchas posibilidades de acuerdo salvo que cambien radicalmente o bien que vosotros y vosotras, quienes estáis afectados y afectadas, nos trasladéis lo contrario.

Para ello habilitamos nuestro buzón de correo, para que nos hagáis llegar en estos días vuestro parecer respecto a la propuesta de la empresa. Enviadnos vuestra postura a ugt.seccionsindical@orange.com

Aquí tenéis nuestra propuesta y la de la empresa para que podáis opinar:



- **Coche segmento C a coste 0**, con posibilidad de upgrade a cargo de cada persona. **LA EMPRESA NO CAMBIA LO ACTUAL, UN CITROEN C3.**
- **Tarjeta combustible** con importe que cubra todos los kilómetros profesionales mensuales. **LA EMPRESA NO QUIERE IMPLANTAR ESTE MEDIO, AUN CUANDO NUESTROS PROVEEDORES LO TIENEN.**
- **Rechazamos el esquema de coeficientes**, los mánager saben las visitas y kilómetros que hace cada persona de su equipo, y ese gasto debe cubrirse al 100%. Además, el importe debe actualizarse con la evolución de los precios de los carburantes. **LA EMPRESA INSISTE EN MANTENERLOS MODIFICANDO BIEN MOVIENDO EL CORTE DE KILOMETRAJE, BIEN SUBIENDO EL DE 0,40 A 0,45 Y EL DE 0,60 A 0,65.**
- **Acceso al renting** para toda persona con política variable comercial a la que se exija hacer visitas/desplazamientos. Si no es así, estas personas deberían pasar al plan de variable general. **LA EMPRESA SOLO DA ACCESO A QUIENES HAGAN UN NÚMERO DE KILOMETROS QUE LES PAREZCA BIEN A ELLOS.**
- **No compartimos el concepto de “alto” o “bajo” kilometraje**: si la empresa exige desplazamientos se debe tener acceso a la política de flota. Si no se discriminaría a muchas personas, incluyendo a quienes trabajan en Canarias o Baleares. **LA EMPRESA ESTABLECE EL ALTO KILOMETRAJE PARA ACCEDER AL RENTING EN 1.250 KM/MES.**
- **Compensación de 140€**: es un importe de 2017, no es serio plantear mantener ese mismo importe 5 años después con la situación actual. Además, no sólo debería compensarse a quienes pretendan quitar el coche, hay muchas personas que quieren salirse de este sistema si no cambia y otros que ya en 2017 lo rechazaron porque perdían dinero. **LA EMPRESA LO SUBIRÍA A 150€, APENAS UN 7% TRAS 5 AÑOS CONGELADO.**
- **Kilometraje de convenio**: lleva congelado en 0.27€/km desde 2010 ¡¡¡ 12 años !!! y debe actualizarse, y con datos de incremento de precios deberíamos estar en torno a **0.35€/km**. **LA PROPUESTA SERÍA COYUNTURAL PARA LA SITUACIÓN ACTUAL Y NO RECUPERA LAS SUBIDAS DE ESTOS AÑOS.**

UGT, llegados a este punto, ha tomado la decisión de dar voz y opinión al colectivo afectado.

Como decíamos más arriba esperamos vuestras respuestas a favor o en contra de esta propuesta de la empresa en nuestro buzón ugt.seccionsindical@orange.com

Como ya ha ocurrido en el pasado, nos plantean que mejorando 2 matices que apenas suponen nada para el colectivo comercial, se mejora lo anterior, y que si no se acepta se queda como está.

UGT considera esa postura un chantaje que no deberíamos aceptar. Nos plantean que si se mejora lo que ya había será mejor que no aceptarlo. Esa dinámica nos llevaría a que cualquier mínima mejora, aunque fuera cosmética, debería aceptarse “per se”. Pero **debéis valorarlo vosotros y vosotras.**

Además, quizás no han valorado que a muchas personas les compensará dejar el renting y pasar kilómetros. Las ayudas al combustible y la coyuntura actual pueden cambiar, pero aceptar esta propuesta significa mantener durante años una situación que es casi la misma a la de 2017 en adelante.

En palabras de la empresa el colectivo comercial, y más específicamente la venta indirecta, es un punto de ahorro de costes, como si estar en carretera nos transformara en un lastre en la cuenta de resultados.

Incluso ponen en duda las informaciones que facilitamos de otras empresas. Pero vamos a recordar, aportando datos, lo que hay en **Vodafone** y lo que acabamos de confirmar con nuestros compañeros de **MásMóvil**:

- **VODAFONE:** ya os informamos hace dos años del contrato de renting sin coste para la fuerza comercial y con **tarjeta combustible**, pero es que la Dirección de **Vodafone** comunicó oficialmente hace más de un año que se dotaba a esta fuerza comercial de **vehículos Mercedes híbridos enchufables manteniendo el coste 0 para todo el colectivo.** [VER COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN](#)
- **MÁSMÓVIL:** el último contrato incluye un **renting sin coste de vehículos Seat León** que le cuesta a la empresa **194,06€** según consta en la **retribución en especie** de las nóminas de los trabajadores y trabajadoras. Y han ido más allá en la coyuntura actual, ya que acaban de acordar con la representación sindical la **ampliación de la tarjeta combustible de 200€ hasta 400€** en función de las rutas que hagan. Pero no se han quedado ahí, **han incrementado sin condicionamientos el kilometraje a 0,32€/Km por uso del vehículo particular.** Y todo esto se ha comunicado estos días a la flota comercial de **MásMóvil**.

¿Cómo pueden tener en **Vodafone** y **MásMóvil** modelos Mercedes, Seat León, tarjeta combustible para todo el consumo profesional, compensación de kilometraje a 0,32€/Km? Simplemente porque es posible hacerlo, y la dura realidad es que **Orange puede, pero no quiere.**

Pero que no nos sigan diciendo que no es posible, **basta ya de informaciones “fake” de la Dirección.** El renting real, sin coste para comerciales, con modelos competitivos, con compensación total del combustible profesional, con compensación de 0,32€/km por el uso del vehículo privado existe en casi todas las empresas, y desde luego en nuestros competidores. Está informado, comunicado, por escrito ...

¿Y Orange qué argumenta? Que hay que recortar, y que si no nos gusta lo que proponen no les importa, se queda la cosa como está. Gran estrategia de negociación, pero no parece que hayan pensado en lo que eso va a significar.

OBJETIVOS 2022

Como os informábamos la semana pasada hemos estado el lunes 28 en la notaría de Pozuelo de Alarcón para que la empresa deposite ante notario sus objetivos para este año. Objetivos que como sabéis vincularán nuestra retribución variable entre otras cosas.

De esta manera se pretende dotar de transparencia al ejercicio de consecución de objetivos de Compañía, y en lugar de decirnos en febrero cuál ha sido la consecución y eso trasladarlo a la retribución variable, revisaremos si esa consecución está correctamente calculada con lo que se ha depositado el año anterior en notaría.

En resumen, pasaremos de ser informados y creernos la consecución de objetivos a poder contrastar si es correcta dicha consecución con lo depositado ante notario el año anterior.

A este acto hemos acudido 7 representantes de los trabajadores y trabajadoras de **OSP** y **OSFI**, 3 de los cuales éramos de **UGT**.



FORMACIÓN GRATUITA



CURSO GRATUITO CON TITULACIÓN: DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SECTOR PRODUCTIVO

Esta formación gratuita se hace gracias a los Fondos Europeos que se han asignado a España y con la que a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional estamos colaborando.

Es extensible a toda la población por lo que podéis distribuirla como consideréis entre vuestros familiares, amigos, conocidos ...

Este es el enlace a toda la información:

[Trabajamos en Digital - https://trabajamosendigitalugt.es/](https://trabajamosendigitalugt.es/)

Es una formación en Competencias Digitales gratuita y acreditable de 30 horas en formato virtual tutorizada.

APÚNTATE AQUÍ:



Trabajamos en digital se engloba dentro del Plan para la modernización, el crecimiento económico y social y la empleabilidad, que apuesta por la cualificación de los trabajadores para la recuperación económica. Una de las líneas de actuación de este Plan se centra en la digitalización de los sectores productivos y la formación de sus trabajadores.

La situación excepcional derivada de la pandemia causada por la COVID-19 ha acelerado el proceso de digitalización y será fundamental para la reactivación de los distintos sectores productivos.

Para acceder a esta formación debes ser **trabajador por cuenta ajena, trabajador en situación de ERTE o autónomo**.

Esta formación, que consta de 6 acciones formativas y tiene una duración de 30 horas, se impartirá en modalidad virtual tutorizada, por lo que necesitarás acceso a un dispositivo y conexión a internet. Realizarás el curso conectándote a un Campus Virtual y, para que puedas obtener los mejores resultados, contarás con el apoyo de un **tutor experto y especializado**, con quien podrás contactar a través del aula virtual y de los foros.

TITULACIÓN: al finalizar el curso, podrás tramitar tu acreditación y además obtendrás un certificado de superación.

ACTIVIDADES EXTRA: si superas el 80% del curso, podrás participar en un Escape Room: reto, en el cual aplicarás las competencias digitales adquiridas durante el curso.

